



Queridos Estudiantes,

Reciban un saludo especial, esperando que todos esten gonzando de buena salud junto a sus familiares. Como muchos saben, estamos atravesando una crisis economica a nivel mundial causada por la pandemia del COVID-19 y somos consciente de la situación dificil para nuestros estudiantes y familias de USantander. Entre nuestros valores institucionales esta la solidaridad, y creemos firmenente que como familia Santander que somos, debemos ser solidarios ante esta crisis; solidarios con nuestro personal administrativo, docente y estudiantes. Por esta razón, la Universidad se ha enfocado en brindarle estabilidad y bienestar a toda nuestra comunidad en este tiempo de crisis y gran incertidumbre. Es por esto, que con gran esfuerzo la Universidad Santander se solidariza velando por el bienestar de nuestros estudiantes ofreciendo los siguientes beneficios como apoyo financiero que permita la continuación de su proceso formativo y profesional:

1. Los estudiantes con deuda registrada del 1er cuatrimestre 2020 se le extiende un acuerdo de pago permitiendo la continuación de sus estudios académicos al 2º cuatrimestre 2020.
2. Los estudiantes con saldo pendiente del 1er cuatrimestre 2020 y en proceso de tramite con el IFARHU que presenten constancia del proceso al Departamento de Contabilidad y Finanzas se pueden matricular al 2º cuatrimestre 2020.
3. La Universidad Santander en aras de velar por la continuidad de nuestros estudiantes, otorga un descuento por solidaridad del **10%** al valor neto del 2º cuatrimestre a todos los estudiantes de pregrado que se matriculen entre el 4 al 11 de Mayo del 2020. Para aquellos que estén cursando programas de postgrado se otorga el descuento por solidaridad del **10%** sobre las letras de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto. Adicional al descuento de solidaridad, se mantiene las becas, beneficios y descuentos otorgados bajo los parámetros previamente establecidos.
4. Las practicas clinicas se encuentran temporalmente suspendidas hasta nuevo aviso, por esta razón no serán matriculadas académicamente y por ende, no estarán incluidas en el pago del 2do cuatrimestre 2020.

Agradecemos a los estudiantes que cumplan con sus obligaciones financieras a tiempo, permitiendo que la Universidad Santander continúe con sus debidas responsabilidades académicas brindando así un alto estándar de calidad. Recalcamos la importancia de continuar con su proceso formativo para que pronto se conviertan en los profesionales que tanto necesita nuestro Panamá.

Daniela Fernanda Vargas
Directora Adminsitrativa y Financiera
Universidad Santander